



Acta de la reunión de la Comisión Permanente de Fundamentos Artísticos para la PAU, celebrada en la sala virtual, el día 23 de octubre de 2025

Asistentes:

Coordinadoras:

- D.ª Elena de Ortueta Hilberath
D.ª María Jesús Manzanares Serrano

Miembros de la Comisión:

- D.ª Ana Castelló Sosa
D Juan Carlos Martínez Felipe
D Sebastián Molano Robledo
D.ª Luisa Morales Herreros
D.ª Irene Murillo Almodóvar

En el Aula Virtual, siendo las 19:00 h del día 23 de octubre de 2025, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente de Fundamentos Artísticos, con la asistencia de los arriba indicados, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.** Informe de las coordinadoras
- 2.** Constitución de la Comisión Permanente
- 3.** Modelo de examen y criterios de evaluación.
- 4.** Ruegos y preguntas.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:

1.- Informe de las coordinadoras.

Se informa que la Comisión Organizadora de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) ha aprobado las fechas oficiales para la realización de los exámenes correspondientes al curso académico 2025-2026. La convocatoria ordinaria se celebrará los días **2, 3 y 4 de junio de 2026**, mientras que la convocatoria extraordinaria tendrá lugar los días **30 de junio, 1 y 2 de julio de 2026**.

2.- Constitución de la Comisión Permanente

Las Comisiones Permanentes de coordinación de cada materia de la Prueba para el Acceso a la Universidad han de ajustarse a lo que establece la Orden de 18 de marzo de 2025 (DOE 21.3.2025).

Se informa que las funciones de los miembros de las Comisiones Permanentes son: asistir a las reuniones, asesorar y colaborar en la elaboración de la prueba final, proporcionar cuanta información se le demande por parte del profesorado de su materia, y colaborar con la Universidad de Extremadura en la difusión de su titulación y/o materia.

Una vez informados los docentes se acuerda que forman parte del **Seminario Permanente**:

Ana Castelló Sosa; Juan Carlos Martínez Felipe; Sebastián Molano Robledo; Luisa Morales Herreros; Irene Murillo Almodóvar.

Formarán parte de la Comisión Permanente de Fundamentos Artísticos para las pruebas de la PAU del curso 2025/26.

3.- Modelo de examen y criterios de evaluación

La Comisión Organizadora de la PAU del curso 2025/26 ha decidido mantener las pautas establecidas en la convocatoria anterior, consolidando así las adaptaciones introducidas conforme al nuevo marco normativo. En este sentido, la prueba continúa alineada con la estrategia de homogeneización en cuanto a fechas, horarios, duración y estructura de los exámenes, así como en los criterios de evaluación. No obstante, no se introducen la armonización nacional establecida por la CRUE según lo ratificado por el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio.

4.- Ruegos y preguntas.

No hay ni ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 20:00 h del día 23 de octubre de 2025.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Elena". It consists of a stylized "E" on the left, a vertical line with a "G" at the top, and the word "Elena" written below it in a cursive script.

Fdo.: Elena de Ortueta Hilberath
Coordinadora Fundamentos Artísticos
por la Universidad de Extremadura

Fdo.: María Jesús Manzanares Serrano
Coordinadora Fundamentos Artísticos
por la Secretaría General de Educación